

Destaca gobierno de Nicaragua avances en las negociaciones



Managua, 23 abr (RHC) El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua destacó en Managua los progresos a partir de las pláticas con la opositora Alianza Cívica para buscar soluciones al diferendo que enfrenta el país.

Apuntó el canciller Denis Moncada que desde el establecimiento de la mesa de negociaciones las partes firmaron la Hoja de Ruta, la cual establece el consenso como requisito para la toma de medidas, la periodicidad de encuentros y confidencialidad de los encuentros, entre otros aspectos.

Expresó Moncada que la Agenda de la Negociación estipula la vía para impulsar y cumplir los temas consensuados y fortalece el desarrollo del proceso a partir del compromiso de las partes.

El jefe de la diplomacia de Nicaragua recordó que hasta el momento el proceso ha resultado en la firma del Acuerdo para Fortalecer los Derechos y Garantías Ciudadanas.

La delegación de la opositora Alianza Cívica (AC) se negó a reiniciar hoy las negociaciones con el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua (GRUN) alegando que su contraparte no cumple con lo acordado en el proceso.

Medios locales afines a la oposición refieren que la AC no se sentará a la mesa de negociaciones hasta el gobierno no implemente “los acuerdos firmados por las partes sobre la liberación de los más de 600 presos políticos y el restablecimiento de las libertades fundamentales”.

También los negociadores de la AC exigen garantías para el retorno de los nicaragüenses que abandonaron el país en el contexto de los sucesos de abril de 2018, cuando por medios violentos grupos opositores trataron de subvertir el orden constitucional del país.

Sin embargo la delegación de GRUN reiteró su compromiso con el proceso de negociación y asistieron al encuentro convocado para hoy por los garantes, el Nuncio Apostólico, Waldemar Stanislaw Sommertag, y el enviado especial de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, Luis Ángel Rosadilla.

En cuanto a las exigencias, el GRUN reiteró hoy que como parte del Acuerdo sobre liberación de presos serán excarcelados todos los detenidos en relación con el intento de golpe de estado de abril de 2019.

El proceso es supervisado por el Comité Internacional de la Cruz Roja, encargado también de conciliar las listas de las partes sobre las personas a liberar en un plazo no mayor a 90 días a partir del 20 de marzo, fecha en que se anunció la iniciativa.

Hasta el momento 236 reos han sido beneficiados con el Régimen de Convivencia Familiar.

Sobre el tema de los llamados “exiliados” el GRUN propuso a la AC el Programa de Retorno Voluntario Asistido de los Nicaragüenses en el Exterior, que permitirá el regreso al país de aquellos que emigraron en el contexto de los sucesos de abril de 2018.

El programa, rechazado por la Alianza Cívica, aclara que no beneficiará a quienes estén registrados con causas judiciales abiertas, acusaciones formales de las autoridades competentes, y con nexos probados con el intento de golpe de estado.

Para el Retorno Voluntario Asistido de los Nicaragüenses en el Exterior, el GRUN solicitó el apoyo y la cooperación de la Organización Internacional para las Migraciones, petición que el organismo aceptó analizar y estudiar.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/189078-destaca-gobierno-de-nicaragua-avances-en-las-negociaciones>



Radio Habana Cuba